

2. Objeto del contrato:
- Tipo de contrato: Servicios.
  - Descripción del objeto: Enajenación de dos lotes de grúas del puerto de Sevilla y la explotación con ellas del servicio portuario de puesta a disposición de grúas en los muelles públicos del puerto de Sevilla.
  - Lotes: 1 y 2.
  - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de febrero de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Normal.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros).
- Precio mínimo del lote 1, compuesto de once grúas: 2.207.000 euros, IVA excluido. Precio mínimo del lote 2, compuesto de once grúas: 2.153.000 euros, IVA excluido.
  - Canon por tonelada manipulada por las grúas adquiridas: Como mínimo 0,03 euros por tonelada, IVA excluido.
  - Movimiento mínimo a mover: El 50 por 100 de las toneladas previstas por el análisis económico de la explotación contemplado en la base 16. El movimiento mínimo no será inferior a 500.000 toneladas en cada uno de los lotes.
  - Tarifas propuestas: No deberán ser superiores a las tarifas de grúas (T-6) en vigor en el puerto de Sevilla aprobadas por la Orden de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1998), con la reducción del 25 por 100 prevista en ellas por no proporcionar maquinistas de grúas.
5. Adjudicación:
- Fecha: 30 de abril de 2002.
  - Contratista: UTE «Sevitrade Marítima, Sociedad Limitada»; «Termisur Eurocargo, Sociedad Anónima», y «Miller y Cia., Sociedad Anónima».
  - Nacionalidad: Española.
  - Importe de adjudicación: 2.201.080 euros, IVA excluido.

Sevilla, 28 de junio de 2002.—El Presidente, Manuel A. Fernández González.—32.465.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 1 de julio de 2002, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, y por el procedimiento abierto, del contrato del suministro e instalación de sistema de ayuda a la regulación de las circulaciones en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Madrid-Lleida.**

1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - Número de expediente: SCR 004/02.
2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Suministro e instalación arriba indicado.
  - Lugar de ejecución: Madrid-Lleida.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.808.652,54 euros.
5. Garantía provisional: 36.173,05 euros.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23-4.<sup>a</sup> planta.
  - Localidad y código postal: Madrid, 28010.
  - Teléfono: 91 700 47 55.
  - Telefax: 91 319 85 35.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de agosto de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de agosto de 2002.
- Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23-4.<sup>a</sup> planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28010.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23-4.<sup>a</sup> planta.
  - Localidad: Madrid, 28010.
  - Fecha: 9 de septiembre de 2002.
  - Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 2 de julio de 2002.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—33.066.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 1 de julio de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato del proyecto constructivo de montaje de vía de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Alcover-Vilafra de la Penedès. Provincias de Tarragona y Barcelona.**

1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - Número de expediente: ON 009/02.

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
  - Lugar de ejecución: Tarragona y Barcelona.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 30.293.172,30.

5. Garantía provisional: 605.863,45.

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

- Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- Teléfono: 91 700 47 55.
- Telefax: 91 319 85 35.

- Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 16 de agosto de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): D-1 con categoría F.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de agosto de 2002.
- Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

- Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

- Localidad y código postal: Madrid, 28010.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- Localidad: Madrid, 28010.

- Fecha: 6 de septiembre de 2002.
- Hora: Diez treinta horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 2 de julio de 2002.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—33.062.